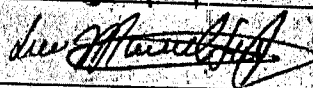


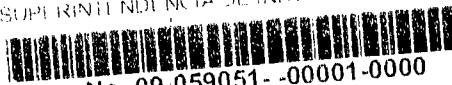
SOLICITUD	
Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  No. 09-059051- -00001-0000 Fecha: 2009-12-21 09:17:36 Dep: 2020 DIR NUL VASCH Fha: 3 MODULO Lve: 1 REGDPOSITO Act: 538 PETICION Folia: 4	
REDUCCIÓN DE TASAS DE SOLICITUD DE PATENTE	
1 APLICACIÓN: ☐ Patente de invención ☐ Patente de Modelo de Utilidad ☐ Presentación solicitud ☒ Examen de patentabilidad ☐ Tasas de mantenimiento	
2 BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN ☒ C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro Número: <u>38611619</u> Nombre: <u>Lina Marcela Sierra A</u> Dirección: <u>Cra 69 d #24-81 A2-901</u> Nacionalidad o Domicilio: <u>Bogotá - Colombia</u> Teléfono: <u>4162601 - 6282536</u> <u>3102633029</u>
En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto aplique la reducción de tasas, a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.	
3 Anexos	
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea ☐ Documento de constancia de cumplimiento a lo establecido en la Ley 905 de 2004	
Universidades públicas o privadas ☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación	
Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia del registro vigente en Cámara de Comercio	
4 Solicito la reducción de la tasa de patente.	Nombre: <u>Lina Marcela Sierra</u> Firma: <u>38611619</u>  C.C. TP
Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página	

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 09 75.763
FECHA : DICIEMBRE 21 DE 2009

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-059051 - 00001-0000

Fecha: 2009-12-21 09:17:36 Dep: 2020 DIR NUI VASOR
Hoja: 3 MODULO Lve: 1 REGDLOPOSITO
Act: 538 PLICION Folios: 4

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	VR. PAGO
LINA SIERRA	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754337	173402460	21/12/2009	75,500.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 5000: 01 01 SOLICITUDES	*** 25% EXAMEN DE PATENTABILIDAD DE M	75,500.00
	TOTAL :	75,500.00

SON: SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS

RESPONSAB

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No 09-59051

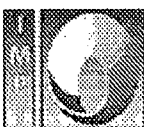
EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE **MODELO DE UTILIDAD** FUE
PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No **608** DE FECHA
30 DE SEPTIEMBRE DE 2009 EL TERMINO HABIL SEÑALADO POR LA LEY
EXPIRA EL **13 DE NOVIEMBRE DE 2009**.

NOTA: Dentro del plazo de los tres (3) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 y en concordancia con el artículo 85 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI _____

NO _____X_____



(12)

SOLICITUD de PATENTE

(43) Fecha de publicación: 01/06/2009 (51) Int. Cl: **B65D 47/02** (2006.01)
B65D 49/00 (2006.01)
(22) Fecha de presentación: 22/05/2009
(21) Número de solicitud: 2009005453 (86) Número de solicitud PCT: FR 07/02004
(87) Número de publicación PCT: WO 2008/084143 (17/07/2008)

(30) Prioridad(es): 13/12/2006 FR 0610886

(71) Solicitante:
ALCAN PACKAGING CAPSULES
17 Place des Reflets, La Défense 2 92400 Courbevoie
FR

(72) Inventor(es):
JACQUES GRANGER
20, rue Constantine Sainte Terre F-33350 FR
JEAN-MARIE BOURREAU.

(74) Representante:
FRANCISCO JAVIER UTHOFF ORIVE,*
Hamburgo No. 260 Distrito Federal 06600 MX

(54) Título: DISPOSITIVO IRRELLENABLE PARA GOLLETE DE RECIPIENTE, TÍPICAMENTE UNA BOTELLA, Y CAPSULA DE TAPONADO COMPUESTA QUE COMPRENDE EL DISPOSITIVO.

(54) Title: FILLING PROHIBITING DEVICE FOR THE NECK OF A VESSEL, TYPICALLY A BOTTLE, AND COMPOSITE PLUGGING CAP INCLUDING SAID DEVICE.

(57) Resumen

Se describe un dispositivo irrellenable (3, 3') destinado a fijarse de manera irreversible al gollete (40) de un recipiente que contiene un líquido y cerrarse por una cápsula de taponado (2, 2'), el dispositivo presenta un eje (10) que coincide con el eje del gollete cuando está fijado en éste, caracterizado porque presenta un conducto axial (39, 39') de distribución del líquido, atravesado por una pared transversal (6, 6'), fijada de manera irreversible al dispositivo irrellenable (3, 3') y provista de una pluralidad de canales de paso (63), cada uno de los canales de paso (63) une un orificio exterior (60), orientado hacia el exterior del recipiente, a un orificio interior (61) orientado hacia el interior del recipiente, la dimensión más pequeña del orificio exterior (60) es inferior a una dimensión crítica determinada con respecto a la tensión superficial crítica del material constitutivo de la pared transversal, típicamente cercana a 0.7 mm, y en el que la dimensión más pequeña del orificio interior (61) es superior a la dimensión crítica.

(57) Abstract

The invention relates to a filling-prohibiting device (3, 3') to be permanently attached to the neck (40) of a vessel containing a liquid and to be closed by a plugging cap (2, 2'), wherein said device has an axis (10) coinciding with the axis of said neck when it is attached thereto, characterised in that it comprises an axial duct (39, 39') for dispensing said liquid, having a transverse wall (6, 6') extending therethrough which is permanently attached to the filling-prohibiting device (3, 3') and comprises a plurality of through-channels (63), each of said through-channels (63) connecting an outer opening (60) oriented towards the outside of the vessel to an inner opening (61) oriented towards the inside of the vessel, the smallest dimension of said outer opening (60) being smaller than a critical dimension determined according to the critical surface tension of the material of said transverse wall, typically about 0.7 mm, and in which the smallest dimension of said inner opening (61) is larger than said critical dimension.

- 5/11 -

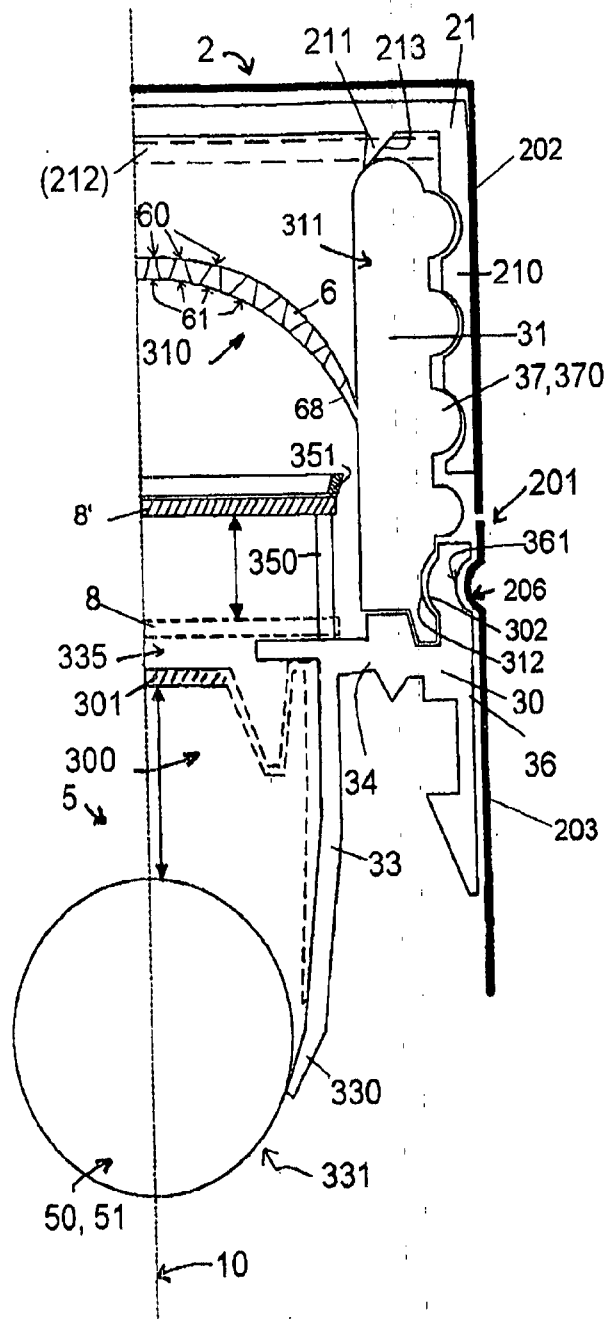


Fig.5

- 6/11 -

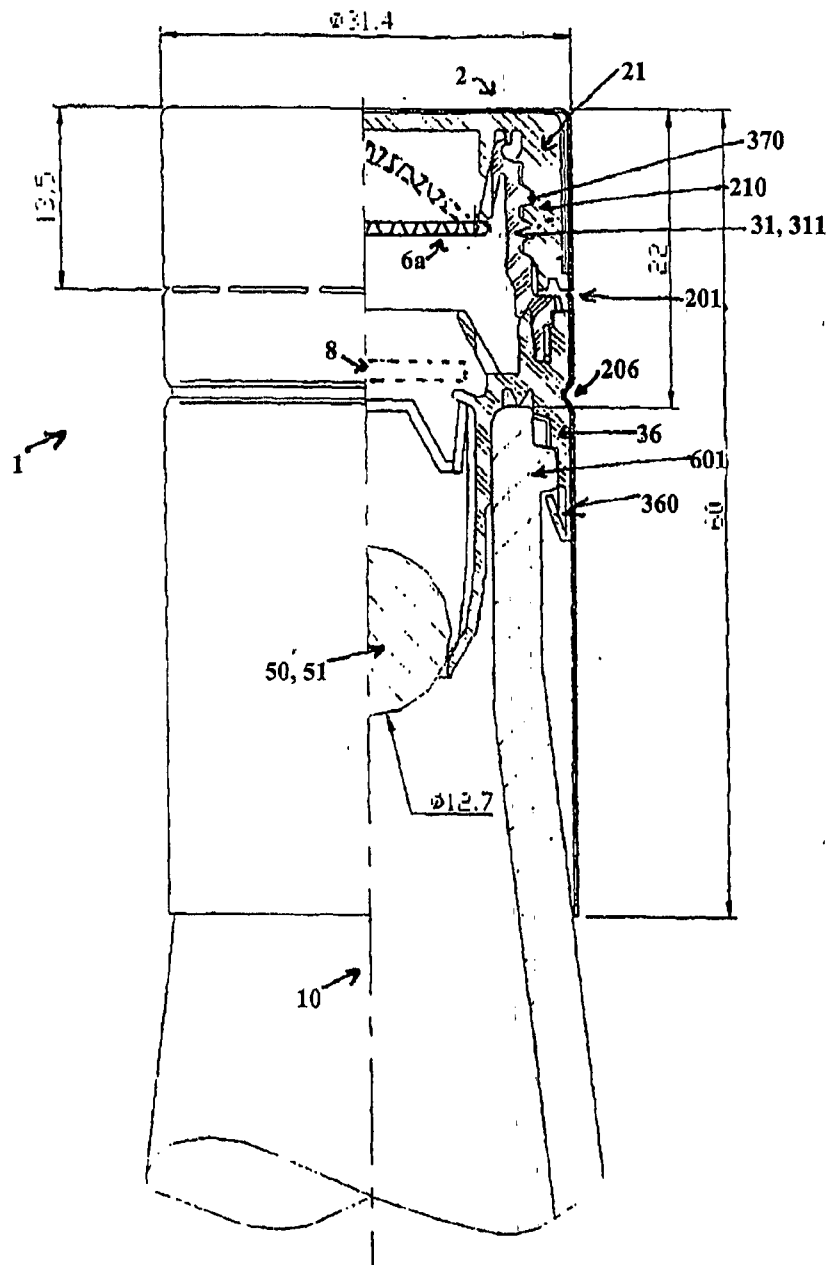


Fig.6

- 7/11 -

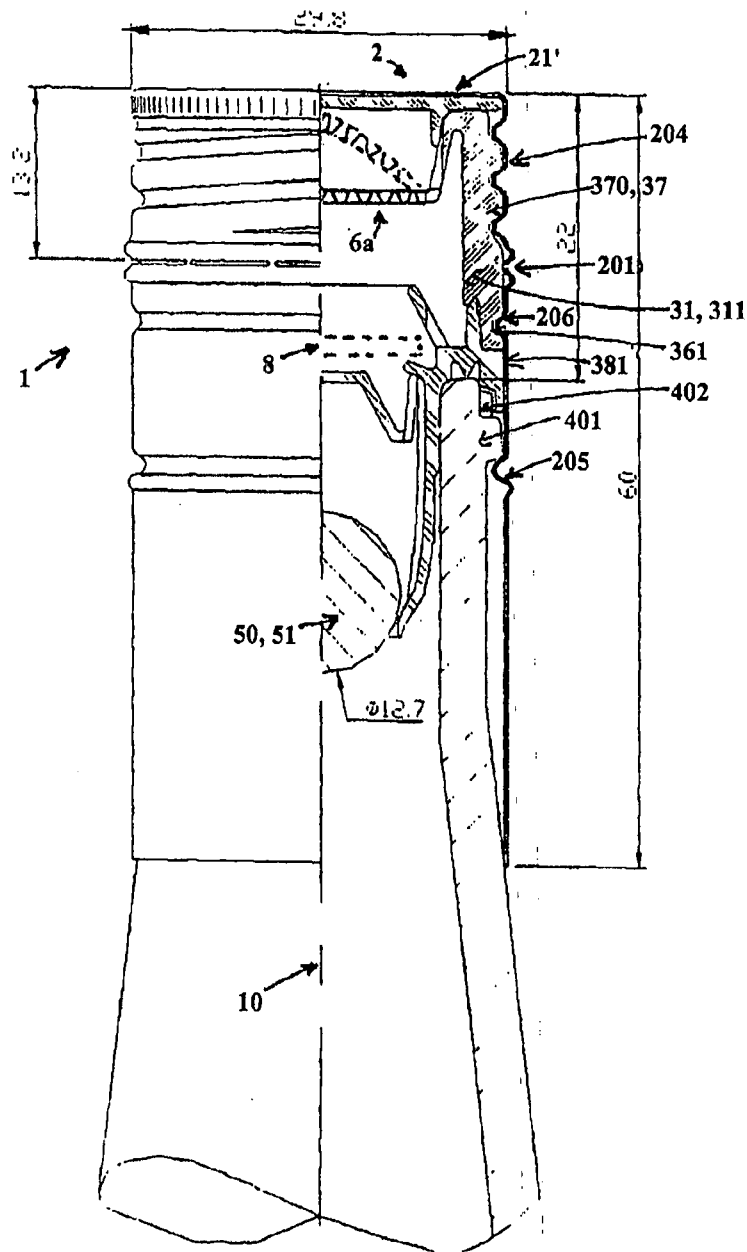


Fig. 7

- 8/11 -

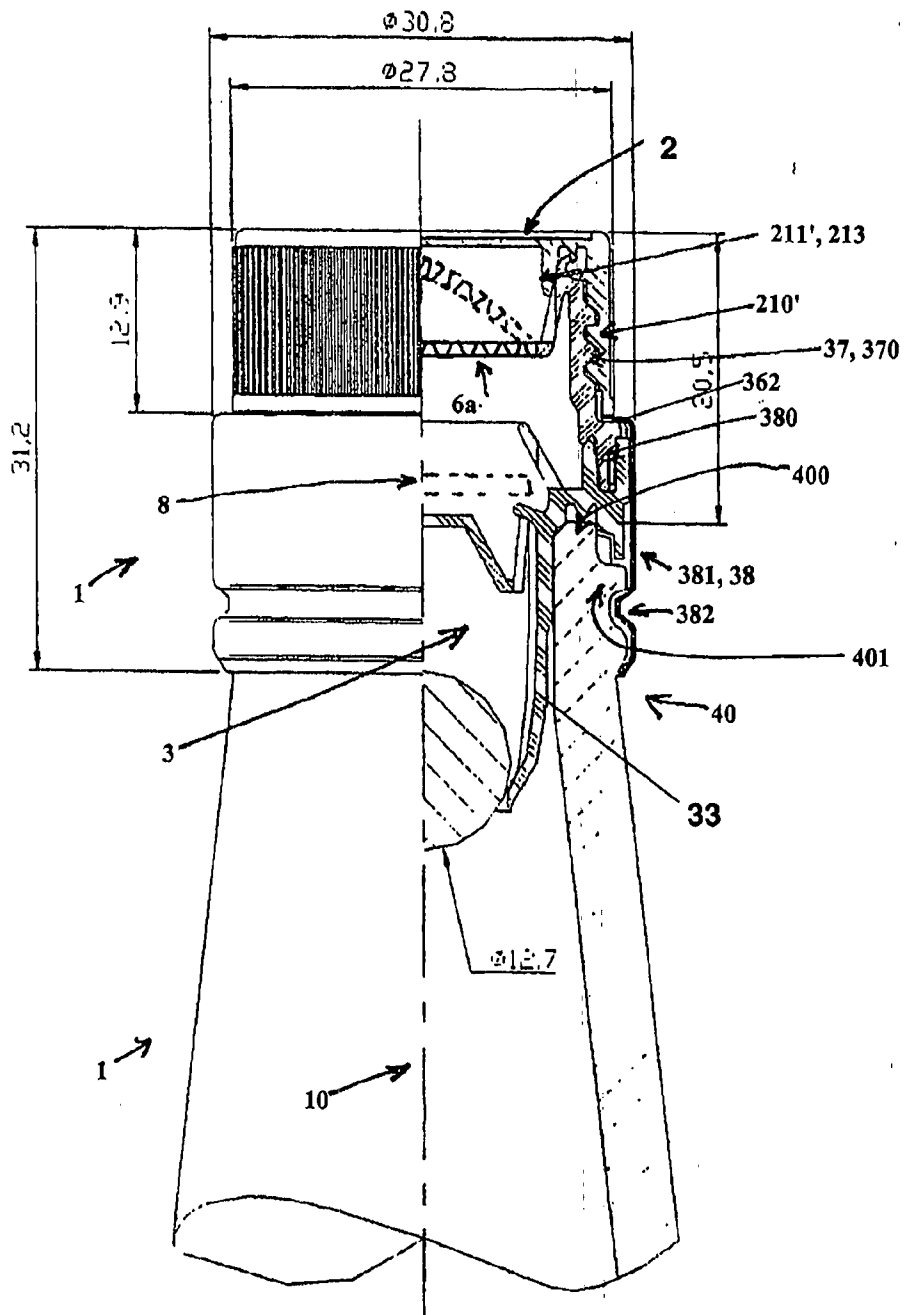


Fig. 8

- 9/11 -

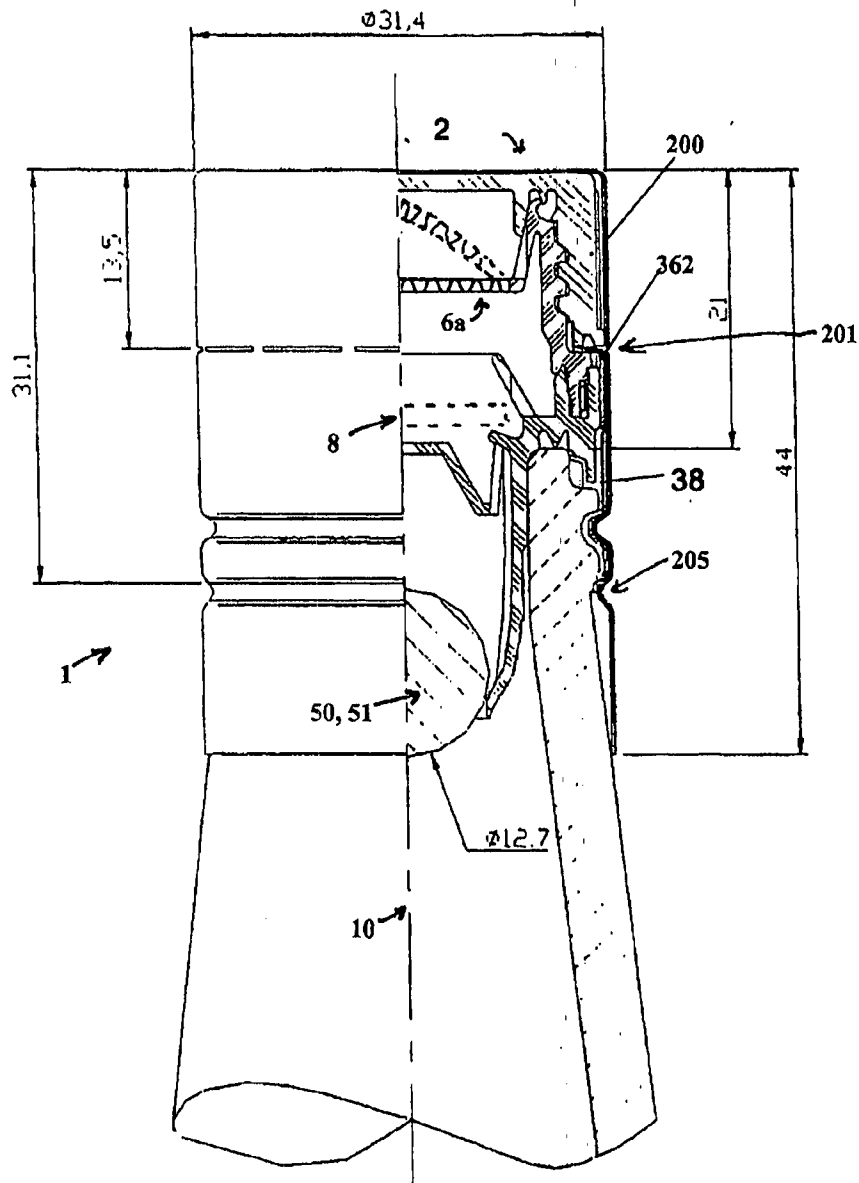


Fig.9

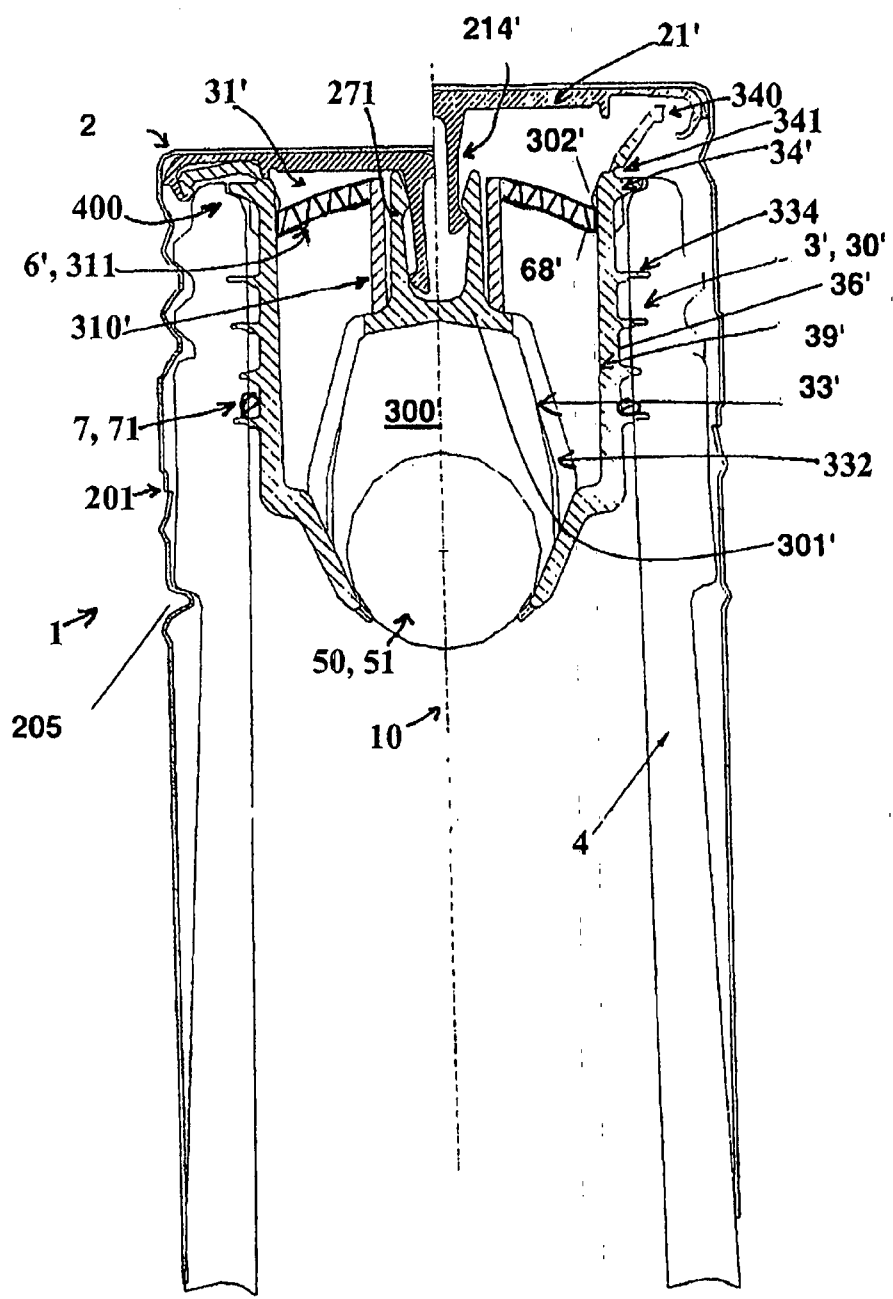


Fig.10

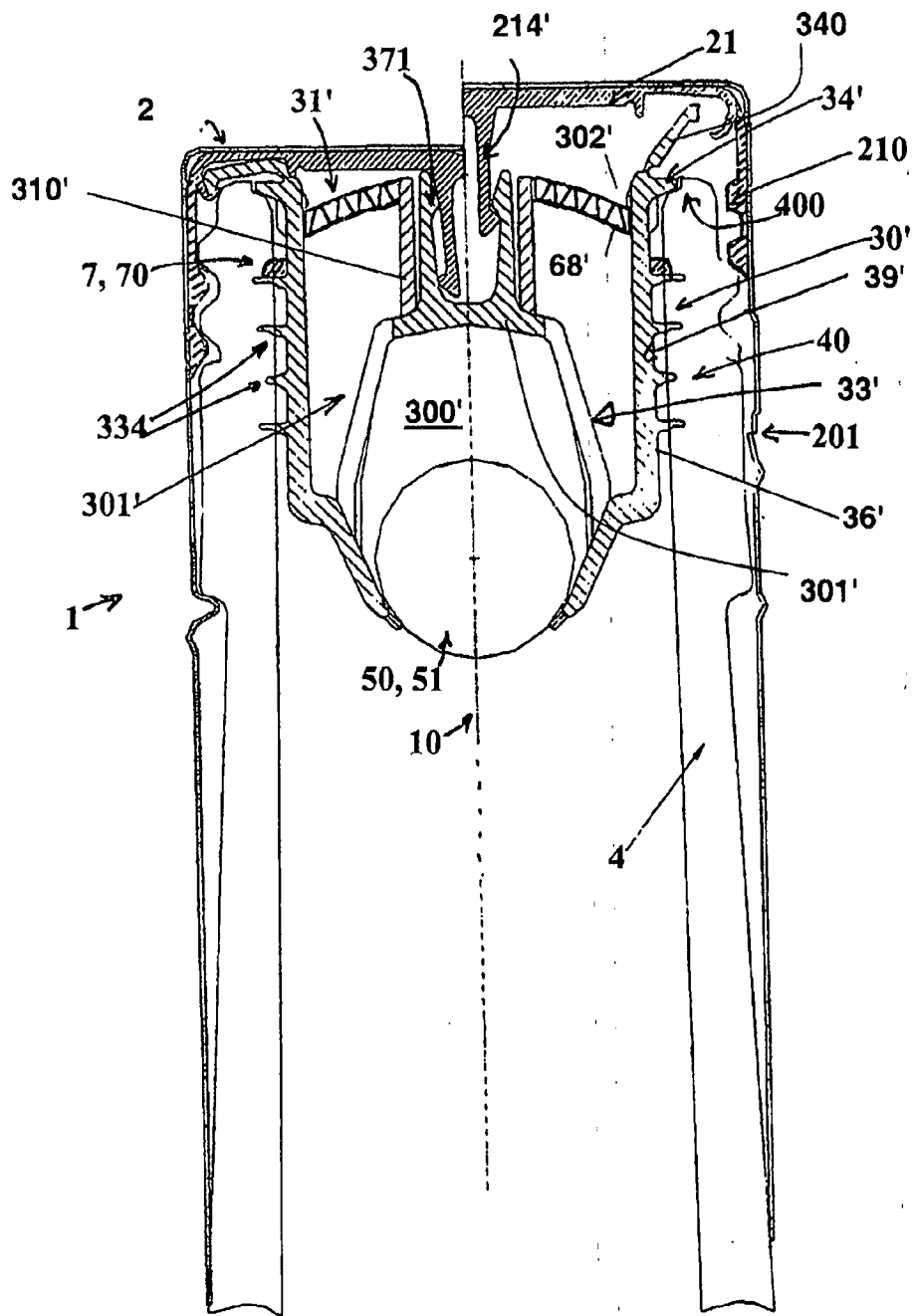


Fig. 11



(12)

SOLICITUD de PATENTE

(43) Fecha de publicación: 28/03/2005 (51) Int. Cl.⁷: B65D 49/00
 (22) Fecha de presentación: 19/02/2004
 (21) Número de solicitud: PA04001543

(30) Prioridad(es): 19/09/2003 IT MI2003 A 001795

(71) Solicitante:
TAPOPLASTIC DE ARANDAS, S.A. DE C.V.
 Av. Destiladores 22 Arandas Jalisco MX

(72) Inventor(es):
ARMANDO VAZQUEZ ENRIQUEZ
 Av. Leon Banuelos 340 Arandas Jalisco MX

(74) Representante:
ALEJANDRO GARDEA SANCHEZ
 Varsovia 44-Despacho 1005 Distrito
 Federal 06600 MX

(54) Título: **DISPOSITIVO DE CIERRE PARA BOTELLAS Y PROCEDIMIENTO DE CIERRE QUE USA ESTE DISPOSITIVO.**

(54) Title: **BOTTLE CLOSURE DEVICE AND CLOSING PROCESS THEREOF.**

(57) Resumen

Dispositivo de cierre (1) para botellas para bebidas alcoholicas y super alcoholicas provisto de un tapon (2), de un vertedor (3) y de un grupo obturador (4). El vertedor (3) comprende una primera porcion tubular (5) provista de fileteado externo (6) apto para acoplarse con un fileteado (7) correspondiente previsto interiormente en el tapon (2), una segunda porcion tubular (8), de seccion mayor que el cuello (10) de la botella para ser acoplada sobre este ultimo, medios de retencion en el cuello (10), dispuestos sobre la segunda porcion tubular (8), y medios antideslizamiento angular (9) tambien se proporciona un procedimiento de cierre de una botella para bebidas alcoholicas con este dispositivo.

(57) Abstract

Bottle closure device (1) for alcoholic and super-alcoholic beverages, which is characterized in that it comprises a cap (2), an emptying element (3) and a stopper group (4). The emptying element (3) comprises a first tubular portion (5) which has an outer threading that is coupled to a corresponding threading at the inner portion of the cap (2); a second tubular portion (8), which is larger than the neck (10) of the bottle so as to be coupled thereto; retention means located at the neck portion (10) and arranged over the second tubular section (8); and angular antislip means (9), as well as a closing process for alcoholic bottles having said device.

1/3

Fig. 1

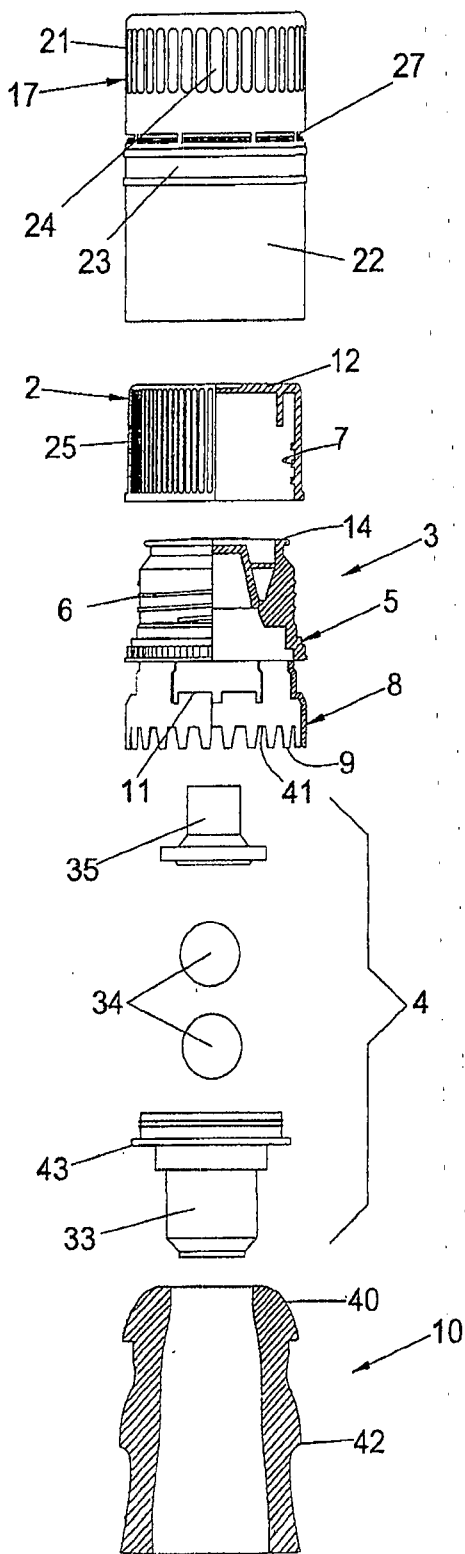


Fig. 2

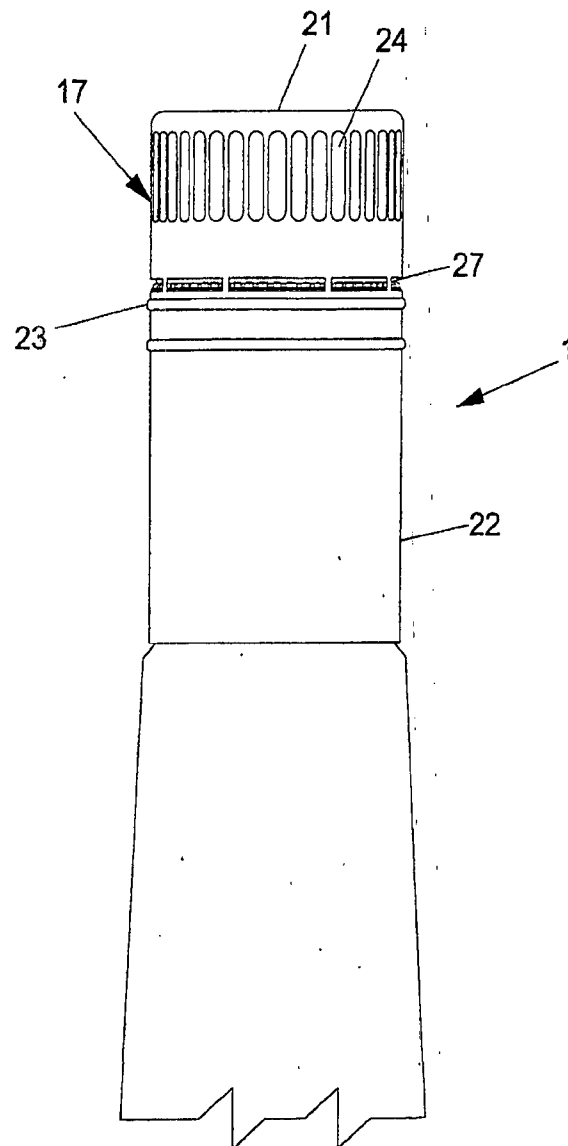
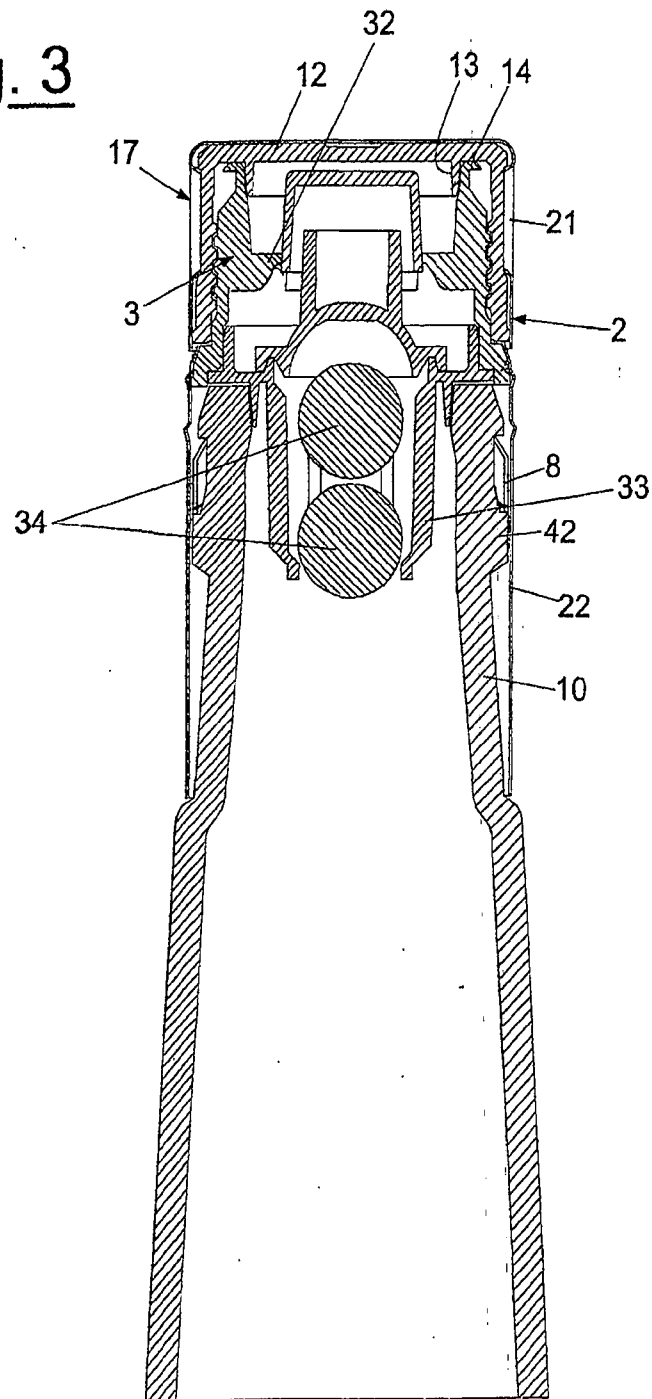


Fig. 3



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Apoderada
LINA MARCELA SIERRA ARBELAEZ

ASUNTO	Radicación	09 059 051
	Trámite	003
	Evento	001
	Actuación	519.
	Oficio	077 27
	Folios	016

Patente de Invención	☐	Patente de Modelo de Utilidad	☒
Vía Nacional	☒		
Vía PCT (Fase Nacional)	☐	Cap. I	☐
No. Solicitud Internacional		Cap. II	☐
Fecha de Presentación Internacional			

Como resultado del examen del fondo, realizado con fundamento en el Artículo 85 y en concordancia con el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Folios 12 a 20	como se radicó inicialmente.
Reivindicaciones:	Folios 21 a 23	como se radicó inicialmente
Dibujos:	Folios 25 a 36	como se radicó inicialmente

2. Análisis de la Prioridad

No se invoco análisis de prioridad.

3. Objeto de la invención

Título de la solicitud: "capsula plástica integralmente compuesta por mecanismos de cierre y seguridad para frascos".

El problema planteado en esta solicitud es la necesidad de evitar el relleno de recipientes de forma fraudulenta y ante la necesidad de brindar mayor seguridad en los productos especiales o de alto costo y realizar mayor control proporcionar una mayor seguridad para evitar que sean falsificados.

Para resolver este problema técnico la solicitud en estudio proporciona una cápsula plástica integralmente compuesta con mecanismos de cierre y seguridad, proyectada para ser integrada al cuello de frascos o envases que normalmente son utilizados como contenedores de líquidos especiales que requieren una estricta protección.

El objeto de la presente Solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): A65D 49/00

4. Es una invención (Art 15 D 486 literales (a) – (f))

El objeto de las reivindicaciones 1 – 7 se considera una invención, de acuerdo con el Art citado.

5. Excepción a la Patentabilidad (Art 20 D 486 literales (a) – (d))

El objeto de las reivindicaciones 1 – 7 es patentable de acuerdo con el Art citado.

6. De la Solicitud de Patente

Titulo

El título corresponde con el objeto de la solicitud.

Descripción (Art 28 D 486)

La Descripción es clara porque la información que contiene permite que el experto en la materia pueda comprender el problema técnico y la solución aportada por la invención.

La Descripción divulga la invención de manera suficientemente completa para que el experto en la materia pueda ejecutarla.

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

Las reivindicaciones son claras, concisas y están soportadas por la Descripción.

7. Unidad de invención (Art 25 D 486)

La solicitud comprende una sola invención, por lo cual cumple el requisito de Unidad de Invención.

8. Determinación del Estado de la Técnica

El Estado de la Técnica se determinó con base en la fecha de presentación de la solicitud de patente nacional: Junio 08 de 2009 y se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Item	Documento	Título	Fecha de prioridad
D1	MX2009005453A	Filling prohibiting device for the neck of a vessel, typically a bottle, and composite plugging cap including said device.	13/Diciembre/2006
D2	MXPA04001543A	Bottle closure device and closing process thereof	19/Septiembre/2003

D1 divulga (Figuras 5 a 11) un dispositivo irrellenable para gollete de recipiente, típicamente una botella y capsula de taponado compuesta que comprende el dispositivo.

D2 divulga (Figuras 1 a 3) un dispositivo de cierre para botellas y procedimiento de cierre que usa este dispositivo.

9. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Novedad (Art 16 D486)

La reivindicación 1 consiste en una cápsula plástica integralmente compuesta por: un cuerpo principal cónico, una boquilla, una esfera plástica, y una tapa retenedora, caracterizadas por ser moldeadas todas las piezas con sus componentes funcionales, fundidos en el área, el cuerpo principal cónico y la boquilla en una sola pieza con la esfera en su interior con movimiento libre; donde adicionalmente la boquilla contiene una canastilla la cual actúa como dispensador de seguridad reteniendo la esfera; el cuerpo cónico contiene una prolongación anular desprendible cuando el cuerpo principal cónico y la boquilla se acopla con la tapa retenedora conforman internamente entre sí un mecanismo de seguridad anti-retirada, específicamente para ser ensamblada en la boca lisa de algunos envases como se muestra en las figuras que a continuación se enuncian, y que se comercializan sin rosca.

Comparación de las características técnicas **esenciales**, con las del Estado de la Técnica:

Características esenciales	D1	D2
Componentes fundidos en área (Fig. 4A, Elemento 20)	✓	✓
Cuerpo principal cónico	✓	✓
Boquilla	✓	✓
Esfera	✓	✓
Canastilla	✓	✓
Prolongación anular desprendible	✓	✓
Tapa retenedora	✓	✓
Envase boca lisa sin roscar	✓	✓

Las características **esenciales** de la cápsula plástica integralmente compuesta de la reivindicación 1 habían sido divulgadas previamente en D1, el cual enseña, dispositivo irrellenable para gollete de recipiente, que contiene Componentes fundidos en área (Fig. 10, Elemento 39'), Cuerpo principal cónico (Fig. 8), Boquilla (Fig. 10, Elemento 301'), Esfera (Fig. 10, Elemento 50), Canastilla (Fig. 10, Elemento 33'), Prolongación anular desprendible (Fig. 9, Elemento 8), Tapa retenedora (Fig. 9, Elemento 2), Envase boca lisa sin roscar (Fig. 7, Elemento 401).

En consecuencia, la reivindicación 1 carece de novedad, según lo divulgado en el documento D1.

Las reivindicaciones dependientes 2 – 7 no mencionan alguna característica que haga nueva a la composición de la reivindicación 1, por lo cual se considera que no son nuevas.

Aplicación industrial (Art 19 D 486)

El objeto de las reivindicaciones 1 – 7 puede ser producido o utilizado en la industria. Por lo cual cumple con el requisito de Aplicación Industrial

10. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente Solicitud están afectados así:

Item	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	MX2009005453A	1 – 7	Novedad
D2	MXPA04001543A	1 – 7	Novedad

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de treinta (30) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (C)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha
12 MAYO 2011

CONCEPTO TÉCNICO No. 1508	EXAMINADOR TÉCNICO Código No. 2020102
-------------------------------------	---